

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Señores:

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía
EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.**
Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Socios:

En mi calidad de representante legal y Extrajudicial de la Compañía EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.; y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de ley de Compañías, así como la del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibido y sometido a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 diciembre de 2015.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizó sus operaciones de manera normal, logrando generar utilidades al cierre del año fiscal.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la junta General Extraordinaria de socios de la compañía, **EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.**

ATENATEMENE,

SR. Yurnar Palacios LLivipuma

Gerente General

Machala, Marzo 16 de 2016